

TOP CONSULTING R2E C.LTDA.

CUMBAYÁ, catorce de Marzo del dos mil diecisiete

Señor(a)
ARTEAGA NAVARRETE JOSE ALEJANDRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TOP CONSULTING R2E C.LTDA., otorgada el día catorce de Marzo del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TORRES NAVARRETE RICARDO ANTONIO
NAVARRETE TOBAR CLARA MARIANA DE JESUS
ARTEAGA NAVARRETE JOSE ALEJANDRO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TOP CONSULTING R2E C.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ARTEAGA NAVARRETE JOSE ALEJANDRO
PRESIDENTE
CEDULA: 1719042499

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701039D00500

Factura No.: 001.002.000019617

En la ciudad de CUMBAYÁ, el día de hoy catorce de Marzo del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE, Notario(a) TRIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARTEAGA NAVARRETE JOSE ALEJANDRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719042499 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TOP CONSULTING R2E C.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Publico(a):

ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

Identificación: 0200343135



Factura: 001-002-000019617



20171701039D00500

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701039D00500

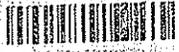
En la ciudad de QUITO el día 14 DE MARZO DEL 2017, (16:51) ante mí, NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE de la NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA , concurre(n), JOSE ALEJANDRO ARTEAGA NAVARRETE portador(a) de CÉDULA 1719042499 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; RICARDO ANTONIO TORRES NAVARRETE portador(a) de CÉDULA 1707579452 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MORONA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) VÍCTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171904249-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA NAVARRETE
JOSE ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1991-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
E434315242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA CHAVEZ JOSE GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE CLARA MARIANA DE J

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-16

IGM 16.07.540.01

001174480

Director General (Signature)

Prima del Cedula (Signature)




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

001 JUNTA No.

001-200 NUMERO

1719042499 CÉDULA

ARTEAGA NAVARRETE JOSE ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 3
SAN JUAN PARROQUIA




CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES 2017
GARANIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV (Signature)

IMP. JG2.MJ



Factura: 001-002-000019618



20171701039C00420

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701039C00420

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE MARZO DEL 2017, (16:52).

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Digitally signed by VICTOR FERNANDO
ARREGUI AGUIRRE
Date: 2017.03.14 18:06:30 COT